

PLAN ANUAL OPERATIVO
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

2025

Índice

Presentación.....	3
Introducción	4
Marco General.....	5
Nombre de la Unidad	5
Acuerdo de la Junta Directiva	5
Reglamentos y lineamientos	5
Marco Estratégico Institucional del Coltras	7
Misión.....	7
Visión.....	7
Objetivos estratégicos competentes a la Unidad de Investigación	7
Estructura de la Unidad de Investigación.....	7
Coordinación	7
Persona investigadora adjunta.....	8
Objetivos estratégicos.....	9
Funciones	9
Servicios.....	10
Ejes de la Unidad de Investigación	10
Acciones por ejes	12
1. Eje: Fomento de la investigación	12
1.1 Comisiones en temas de interés nacional y profesional	12
1.2 Formación y capacitación en investigación	13
1.3 Divulgación	13
1.4 Repositorio Especializado en Trabajo Social	13
1.5 Producción teórica.....	14
1.6 Jornadas de investigación:	16
2. Eje: Empleabilidad y condiciones laborales	16
2.1 Bolsa de empleo	16
2.2 Consulta de condiciones laborales.....	17
3. Eje: Vinculación con el contexto y alianzas estratégicas.....	17
3.1 Internacionalización	17

3.2 Convenios	18
4. Eje: Proyecto profesional	18
Matriz de programación anual de la Unidad de Investigación por eje	21
Línea de tiempo de los productos de la Unidad de Investigación por trimestre	25
Anexo 1.....	29
COMISIÓN DE REALIDAD NACIONAL (CORENAC).....	29
Plan de trabajo CORENAC 2024	32
Línea de tiempo CORENAC 2024.....	33

Contenido de las figuras

Figura 1: Ejes de la Unidad de Investigación	10
Figura 2. Mapa de construcción del proyecto profesional del trabajo social en Costa Rica	24

Presentación

Este documento presenta el Plan Anual Operativo (PAO) de la Unidad de Investigación del Colegio de Trabajadores Sociales (Coltras) para el año 2025. El plan responde a las necesidades identificadas en los procesos de investigación, así como a la consulta sobre condiciones laborales y la información recopilada en los diversos proyectos de la Unidad de Investigación (UI).

En primer lugar, se ofrece una introducción que aborda la función de la Unidad de Investigación y el desarrollo del PAO para 2025. Asimismo, se incluye el marco normativo general y el marco estratégico institucional en el que se enmarca la Unidad de Investigación. También se exponen los objetivos estratégicos, las funciones y los servicios ofrecidos, junto con los ejes que estructuran y dan contenido a la UI.

A continuación, se detallan las acciones correspondientes a cada eje, organizando las actividades en una matriz operativa que incluye su presupuesto. Esta estructura está diseñada para facilitar la organización del trabajo a lo largo del año y permitir la evaluación correspondiente.

Introducción

La investigación se considera una actividad esencial en cualquier espacio de trabajo, ya que permite comprender la realidad más allá de lo superficial e inmediato, buscando aprehender cada objeto de estudio e intervención a partir de las múltiples determinaciones que lo configuran. Estos insumos son indispensables para buscar espacios de transformación desde la propia realidad, utilizando alternativas innovadoras que la profesión puede ofrecer. Por ello, desde el Coltras es fundamental promover la investigación en el gremio, estableciéndola como una práctica necesaria tanto en la formación académica como en el trabajo profesional.

La Unidad de Investigación tiene como objetivo principal identificar y desarrollar ejes y líneas de investigación que respondan a las necesidades profesionales, laborales y formativas del Trabajo Social en Costa Rica. Su propósito es fortalecer el gremio y defender los espacios socio-ocupacionales, que se encuentran cada vez más precarizados en el contexto de crisis estructural y permanente en el que vivimos.

Con este enfoque, la Unidad posee un carácter nacional, buscando la participación de las personas agremiadas de todas las filiales, así como de las diversas universidades que imparten la carrera de Trabajo Social y de las personas estudiantes que se encuentran en proceso de formación.

El presente documento constituye una estrategia para atender las demandas gremiales identificadas por la Unidad de Investigación y la Comisión de Realidad Nacional. Se entiende que no es un producto final, sino un marco flexible que puede adaptarse y transformarse según las necesidades y demandas del contexto institucional y nacional.

Marco General

Nombre de la Unidad

Unidad de Investigación del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica

Acuerdo de la Junta Directiva

Según acuerdo III-1. Artículo III: Informe de presidencia, de Junta Directiva en sesión ordinaria 0015-2020-O, celebrada el 27 de enero de 2020, se conforma la Unidad de Investigación del Colegio de Trabajadores de Costa Rica.

Según lo indicado en ese momento, se crea con tres fines principales:

1. Agrupar personas activas en el ejercicio de Trabajo Social y sus distintas expresiones laborales mediante el restablecimiento de la Comisión de Realidad Nacional, dando respuesta a las necesidades contextuales, coyunturales e históricas del gremio para que colectivamente se problematice, facilite y movilice la organización de procesos de incidencia nacional y local que afectan a la profesión.
2. Reconocer las Buenas Prácticas laborales desarrolladas desde Trabajo Social en Costa Rica para el fortalecimiento, estímulo y apoyo de la gestión social de recursos a nivel local, regional y nacional.
3. Analizar las tendencias laborales de la profesión en el país mediante el Observatorio de Condiciones Laborales en Trabajo Social para la creación de conocimiento y fundamentación en la toma de decisiones de las distintas gestiones del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica que afecten al gremio.

Reglamentos y lineamientos

La Unidad de Investigación se encuentra enmarcada dentro de varios reglamentos y lineamientos, entre ellos la Ley Orgánica del Colegio de Trabajadores Sociales 3943¹, además de la propuesta en construcción de la política de investigación, el perfil del puesto de la Coordinación de la Unidad de Investigación, el Código de Ética profesional, así como los Lineamientos de la Comisión de Realidad Nacional.

¹ Actualmente en proceso de actualización

Según la Ley 3943 que enmarca el funcionamiento del Colegio, se encuentra en el Capítulo I: Del Colegio, en el artículo 1, donde se menciona: “Créase el Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica con asiento en la Ciudad de San José, que tendrá los siguientes fines:

- a. Promover el progreso de la profesión del Servicio Social en todos sus aspectos.
- b. Velar por que se cumplan los principios éticos de la profesión.
- c. Defender el interés particular y de grupo de sus colegiados.

Así, se considera trascendental promover y desarrollar procesos investigativos desde y para la profesión para el cumplimiento de lo mencionado en la Ley.

Expresamente, en el código de ética profesional, en el artículo 6°, se menciona la importancia y necesidad de la investigación en el desarrollo de la profesión, a saber:

“La población tiene derecho a recibir la mejor calidad del servicio posible; por esa razón, las personas agremiadas al COLTRAS deben actualizar constantemente sus conocimientos y habilidades para garantizar un ejercicio responsable del quehacer profesional. Asimismo, **deben contribuir al desarrollo de la profesión a través de la investigación** y de la formación de otras y otros trabajadores sociales y estudiantes, para que pongan sus conocimientos y experiencias al servicio de la sociedad.” (Código de ética profesional, 2021, p.12)

Asimismo, en el Capítulo III. Derechos y deberes hacia la profesión, artículo 7.- Integridad se menciona que las personas profesionales en trabajo social:

“2. Deben proteger y mejorar la profesión y el criterio profesional, a través de la educación continua, **la investigación**, la publicación de documentos, la reflexión, la discusión activa y la crítica responsable.” (Código de ética profesional, 2021, p.12)

Por su parte, un documento base para la creación del presente plan anual operativo (PAO), es la política de investigación² propuesta desde esta unidad, la cual tiene como objetivo definir la estructura y los programas atinentes para la consecución de los objetivos propuestos. Esta política define el conjunto de directrices que buscan promover, desarrollar, orientar y optimizar la actividad de investigación a nivel organizacional y gremial, los cuales deben de tener incidencia tanto a nivel central como en las distintas filiales.

Por último, el presente PAO se alimenta de los lineamientos de la Comisión de Realidad Nacional (CORENAC), los cuales nacen desde la propia Comisión para su funcionamiento.

² Actualmente en construcción

Marco Estratégico Institucional del Coltras

Misión

Que el ejercicio de las personas profesionales en Trabajo Social garantice el cumplimiento de los derechos de las poblaciones con las que trabaja en estricto cumplimiento de los principios ético-políticos, sociales para lo cual el Colegio brinda orientación, formación, investigación, regulación y defensa de los espacios laborales.

Visión

Entidad gremial que conoce las necesidades de las personas colegiadas y define acciones oportunas para su atención, de manera que el colectivo profesional pueda contribuir en la construcción de un proyecto de sociedad orientada a la justicia, los Derechos Humanos y equidad social.

Objetivos estratégicos competentes a la Unidad de Investigación

- Incentivar procesos de investigación según los intereses gremiales.
- Defender los intereses gremiales y los espacios laborales en Trabajo Social.

Estructura de la Unidad de Investigación

La Unidad de Investigación se encuentra conformada por dos personas, la coordinadora y el investigador adjunto, los cuales tienen las siguientes funciones:

Coordinación

- Elaborar el plan anual operativo de la Unidad de Investigación.
- Evaluar las acciones de la Unidad de Investigación de manera anual.
- Proponer proyectos y/o productos que promuevan la investigación profesional.
- Generar espacios de participación en procesos de investigación desde el Trabajo Social.
- Brindar seguimiento al trabajo profesional de las personas que integran la Unidad de Investigación y quienes estén vinculados a proyectos afines a la Unidad mediante contratación externa.

- Coordinar proyectos de vinculación estratégica vinculantes con los objetivos de la Unidad de Investigación.
- Informar a Junta Directiva sobre los proyectos y acciones realizados por la Unidad de Investigación por medio de la persona enlace asignada.
- Coordinar las labores de las personas integrantes de la Unidad de Investigación para el cumplimiento de objetivos.
- Coordinar con las demás Unidades del Coltras para el cumplimiento de los proyectos en conjunto.
- Participar en las reuniones técnicas de trabajo social del Coltras para la ejecución de acciones en conjunto.
- Articular el COLTRAS con la realidad local, nacional e internacional mediante la investigación y la comprensión de las múltiples situaciones históricas y coyunturales atinentes a la profesión.
- Participar en representación del Coltras en actividades delegadas por Junta Directiva.

Persona investigadora adjunta

- Realizar labores para llevar a cabo los proyectos propios de la Unidad de Investigación.
- Proponer y ejecutar proyectos de investigación de manera individual y colectiva en temas relevantes del gremio.
- Informar a la coordinación de la Unidad sobre las labores realizadas de manera periódica.
- Promover la formación, consolidación y continuidad de los grupos de investigación como un espacio de reflexión teórica para la producción y circulación del conocimiento.
- Divulgar las oportunidades laborales que permitan la inserción de profesionales y el fortalecimiento del gremio en los distintos espacios del trabajo.
- Fortalecer la plataforma de divulgación de aportes investigativos realizados por profesionales a nivel nacional e internacional.
- Participar en las reuniones técnicas de trabajo social del Coltras para la ejecución de acciones en conjunto, asignadas por junta directiva.
- Colaborar en el desarrollo de los proyectos asumidos por la persona coordinadora de la Unidad.
- Participar en representación del Coltras en actividades delegadas por Junta Directiva.
- Colaborar en la elaboración de informes, reportes o cualquier documento que sistematice los procesos de trabajo realizados en la Unidad.
- Participar activamente en el diseño y la construcción de iniciativas y proyectos enmarcados dentro de las funciones de la Unidad.
- Realizar materiales de carácter divulgativo para socializar resultados y aspectos importantes vinculados con los procesos de trabajo asignados.

Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos de la Unidad de Investigación son:

1. Orientar el desarrollo y la consolidación de la investigación en el gremio profesional mediante la reflexión, la producción y la divulgación de procesos de investigación a partir de las necesidades gremiales.
2. Fomentar una cultura de la investigación por medio de diferentes plataformas, así como la capacitación y formación permanente de las personas profesionales vinculados al desarrollo de las actividades de investigación.
3. Conocer las condiciones laborales de las personas profesionales en Trabajo Social de manera sistemática, con el fin de proponer proyectos y acciones que respondan a la realidad del gremio.
4. Promover la incorporación de profesionales a los espacios sociolaborales por medio de acciones estratégicas que sirva de intermediación entre entes empleadores y personas oferentes en Trabajo Social.
5. Generar estrategias de internacionalización y convenios orientados al gremio para la búsqueda de espacios de actualización profesional en articulación con otras entidades.
6. Incentivar procesos de articulación para la creación participativa y consolidación de un proyecto profesional de Trabajo Social en Costa Rica.

Funciones

- Estimular la investigación desde el colectivo profesional como una actividad indisoluble del trabajo profesional mediante plataformas de apoyo a la investigación como comisiones, cursos, talleres, conferencias y cualquier actividad relacionada.
- Proponer, apoyar, ejecutar y socializar investigaciones propias de la Unidad de Investigación y de convenios con otras entidades, que tengan vinculación con temas atinentes al gremio profesional.
- Procurar un seguimiento a los acontecimientos de la realidad nacional de una forma constante y actualizada para posicionarnos desde el colectivo profesional.
- Promover la formación, la consolidación y la continuidad de espacios de investigación.
- Consultar sistemáticamente las condiciones laborales y de formación de las personas trabajadoras sociales por medio de consultas participativas.
- Promover la articulación entre los distintos sectores del gremio profesional y formativas a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer la bolsa de empleo profesional para propiciar la inserción de las personas profesionales en el mercado laboral.
- Apoyar en el proceso de construcción del proyecto profesional a nivel nacional.
- Llevar a cabo proyectos específicos designados por Junta Directiva y que sean atinentes a los objetivos de la Unidad.

Servicios

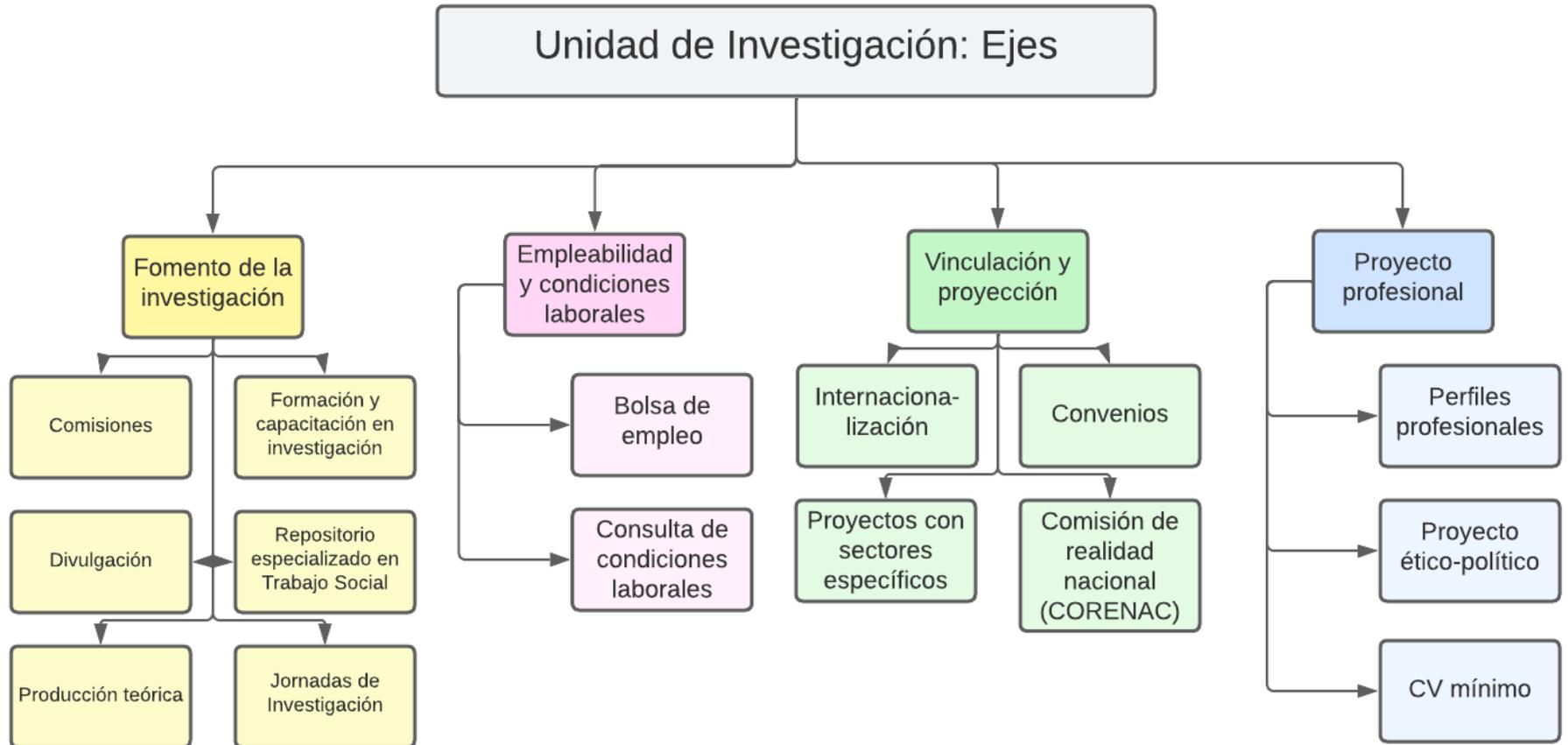
- Comisiones que promuevan la articulación de personas investigadoras, docentes y estudiantes en temas de interés profesional con el fin de que constituyan núcleos que diseminen la información sobre temáticas específicas, promuevan el debate profesional y del gremio en general.
- Repositorio especializado en trabajo social como una plataforma nacional que agrupe la investigación realizada desde la profesión en los distintos espacios de formación y ejercicio profesional.
- Producción científica desde el colectivo profesional.
- Consulta de condiciones laborales periódica.
- Bolsa de empleo que facilite la vinculación entre las personas agremiadas y los entes empleadores.
- Proyectos y convenios con instituciones y organizaciones que promuevan el desarrollo profesional del gremio.
- Material de consulta y producción teórica sobre temas de relevancia para la profesión.
- Posicionamiento ético-político: pronunciamientos e información de interés para el gremio como la conmemoración de días nacionales e internacionales, así como congresos, eventos y actividades relevantes.
- Formación y capacitación continua en temas vinculados con los procesos investigativos.

Ejes de la Unidad de Investigación

La Unidad de Investigación se estructura a partir de cuatro ejes que orientan los objetivos estratégicos, los cuales son:

1. **Fomento de la investigación:** Se busca incentivar y consolidar una cultura investigativa en el gremio profesional mediante la oferta de diversos servicios que faciliten los procesos de investigación y resalten la investigación como una dimensión esencial de los procesos de trabajo.
2. **Empleabilidad y condiciones laborales:** Este eje se centra en la investigación sistemática de las condiciones laborales y de formación profesional en Trabajo Social, con el propósito de entender la situación actual del colectivo profesional y desarrollar proyectos que respondan a las necesidades específicas del gremio.
3. **Vinculación y proyección:** Se considera fundamental mantener una vinculación continua con unidades similares y articular esfuerzos con instituciones y organizaciones internacionales para proyectar y ampliar el alcance de las acciones realizadas por la Unidad.
4. **Proyecto profesional:** Es crucial construir de manera colectiva y participativa un proyecto profesional que identifique y represente al gremio a nivel nacional, con objetivos compartidos y un horizonte común que oriente los procesos de trabajo de la profesión.

Figura 1: Ejes de la Unidad de Investigación



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Acciones por ejes

1. Eje: Fomento de la investigación

La investigación es comprendida como un elemento esencial tanto en la formación como en el trabajo profesional, por lo que se considera prioritario promover, visibilizar y fomentar los procesos investigativos llevados a cabo por las personas profesionales en trabajo social, como colectivo con competencias y experiencia para la generación de conocimiento.

Para esto, se definieron algunos proyectos:

1.1 Comisiones en temas de interés nacional y profesional

Como parte del proceso de reconfiguración de la Unidad de Investigación, se transformaron los grupos de estudio e investigación en comisiones dedicadas a asuntos de interés nacional y profesional. Estas comisiones tienen el objetivo de fortalecer la organización gremial en torno a temas establecidos, con el fin de posicionar políticamente a la profesión ante la sociedad, identificar áreas clave para la capacitación y formación profesional, y promover investigaciones relacionadas con dichas áreas. Por ello, es de suma importancia realizar un trabajo coordinado entre las diferentes unidades técnicas del Coltras.

Como antecedente de estas comisiones, se debe de indicar que, en octubre de 2020, se conformó el primer Grupo de Estudio e Investigación (GEI) enfocado en el "Ejercicio profesional del Trabajo Social costarricense," integrado por profesionales de diversas instituciones. En 2024, debido a las condiciones operativas de la Unidad de Investigación, se reconfiguró esta plataforma.

Primeramente, se define crear la Comisión de Género dado el contexto costarricense actual, el cual nos obliga a posicionarnos en este tema como colectivo profesional. Por ello, en septiembre de 2024 se convoca a profesionales expertas e interesadas en la temática para la creación de dicha comisión.

Asimismo, se convoca al gremio profesional para la creación de la Comisión de Salud Mental en octubre de 2024 por la relevancia de la temática en la actualidad.

Las comisiones estarán integradas por especialistas en cada área, pero también estarán abiertas a la participación de personas agremiadas interesadas que deseen involucrarse activamente.

Además, se ha propuesto realizar Encuentros Nacionales de Investigación de manera bianual. El primer Encuentro Nacional de Investigación se celebró en noviembre de 2022, y debido a la reestructuración de la Unidad de Investigación, el segundo Encuentro se prevé para 2025, integrado en la Jornada de Investigación, con la participación de estudiantes, profesionales y miembros de los grupos de investigación.

1.2 Formación y capacitación en investigación

Desde abril del 2022, se evidencia la necesidad de fortalecer el proceso metodológico para la investigación profesional, por lo que se imparten una serie de cursos sobre metodología cualitativa y cuantitativa como proyectos piloto, además de la elaboración de un curso autodirigido sobre “Elementos básicos de la investigación”, el cual se encuentra disponible en la plataforma del Coltras y ha sido cursado y finalizado por 42 personas.

Posterior a los resultados obtenidos y tomando en cuenta los intereses identificados por las personas profesionales en la consulta de condiciones laborales del 2024 (Coltras), se propone la siguiente oferta programática para el 2025.

- Taller: ¿Cómo elaborar un proyecto de investigación?
- Taller: Sistematización de procesos de intervención profesional
- Curso: Elaboración de artículos científicos

Para el desarrollo de los cursos y talleres, se realizará una coordinación con la Unidad de Educación Permanente para la logística y la definición de asuntos técnicos y administrativos. Estos cursos y talleres serán impartidos con prioridad para las personas integrantes de las comisiones, posteriormente se hará la apertura al gremio en general.

1.3 Divulgación

Con el fin de informar sistemáticamente al gremio sobre temas relevantes referentes a los procesos de investigación nacionales e internacionales, se realizará un sondeo constante de actividades para su divulgación en las redes del Coltras.

Además, se realizará material audiovisual con contenido sobre fundamentos de trabajo social, metodología, proceso de investigación, bases de datos, entre otros temas que surjan de interés.

1.4 Repositorio Especializado en Trabajo Social

Se propone realizar al menos un conversatorio anual con las personas investigadoras que contribuyeron con su investigación en temas que se identifican relevantes.

Se trata de una base de datos creada en marzo de 2022, que tiene como objetivo consolidar en una única plataforma las investigaciones académicas y profesionales a nivel nacional, así como estudios institucionales y organizacionales vinculados con la profesión. Desde su creación, se han coordinado acciones con diversas unidades académicas, se han llevado a cabo campañas de divulgación de la plataforma y se ha establecido como requisito para la incorporación de los graduados de licenciatura la inclusión de su Trabajo Final de Graduación en el Repositorio.

Además, se ha iniciado el proceso para integrarse al Grupo Costarricense de RDA, con el propósito de participar en la red de repositorios latinoamericanos, recibir capacitación en el área y fortalecer la presencia del Coltras en este ámbito.

Cada diciembre, se genera un informe anual que registra los trabajos ingresados en la plataforma, proporcionando estadísticas sobre los principales temas de investigación en la profesión, las universidades más activas, las poblaciones y áreas geográficas cubiertas, el tipo de trabajos recibidos, entre otros datos.

Actualmente, el repositorio cuenta con 495³ documentos, que incluyen principalmente trabajos finales de graduación de diversas universidades, así como artículos de profesionales en trabajo social. Se espera que el Repositorio sea una herramienta valiosa para la profesión en distintos ámbitos, facilitando el acceso y búsqueda de material investigativo a nivel nacional.

Se propone organizar al menos un conversatorio anual con personas investigadoras que han contribuido con sus estudios, enfocándose en temas identificados como relevantes.

Enlace para el Repositorio Especializado en Trabajo Social: <https://repositorio.trabajosocial.or.cr/>

1.5 Producción teórica

Con el fin de promover la producción teórica en el colectivo profesional, se proponen dos proyectos:

- **Cuadernos informativos sobre derechos humanos:**

En 2023 se realizó la segunda edición de los cuadernos los cuales abordaron la población privada de libertad, niñez y adolescencia y población migrante. Por disposición de Junta Directiva, el cuarto cuaderno de la serie 2023 sobre población afrodescendiente se trasladó para febrero del 2024⁴, sin embargo, su lanzamiento fue en agosto en el marco del día internacional de la persona afrodescendiente.

Para el 2024 las temáticas de los cuadernos fueron: pobreza, movimientos sociales, población adulta mayor y fundamentos de Trabajo Social.

En 2022 se lanzó la primera serie de cuadernos informativos sobre derechos humanos, abordando cuatro temas clave: género, población LGBTIQ+, personas con discapacidad y pueblos originarios. En 2023, se realizó la segunda edición de estos cuadernos, enfocándose en la población privada de libertad, niñez y adolescencia, y población migrante. Por disposición de la Junta Directiva, el cuarto cuaderno de la serie 2023, que estaba destinado a la población afrodescendiente, fue trasladado a

³ Dato a septiembre del 2024

⁴ Los cuadernos de la serie 2022 y 2023 se encuentran disponibles de manera digital y gratuita en el siguiente enlace: <https://trabajosocial.or.cr/biblioteca/>

febrero de 2024; sin embargo, su lanzamiento se realizó en agosto, en el marco del Día Internacional de la Persona Afrodescendiente.

Para 2024, las temáticas seleccionadas para los cuadernos fueron: pobreza, movimientos sociales, población adulta mayor y fundamentos de Trabajo Social. El desarrollo de estos cuadernos sigue una metodología estructurada en tres etapas:

- Coordinación y elaboración del contenido: En esta fase, se colabora con personas expertas en las temáticas seleccionadas, se recopila información relevante sobre normativa nacional e internacional, y se realiza un mapeo de recursos. Además, se coordina la revisión técnica por parte de la institución rectora correspondiente o bien, alguna instancia vinculada, así como la revisión filológica.
- Actividades de lanzamiento: Los cuadernos se presentan a través de conversatorios presenciales, que facilitan el intercambio de ideas y la reflexión colectiva.
- Formación continua: Se coordina con la Unidad de Educación Permanente para desarrollar cursos autodirigidos basados en las temáticas de los cuadernos, asegurando así la continuidad en la capacitación y el fortalecimiento profesional.

- **Colección de libros *“Resistencia y cambio. Aportes de Trabajo Social”***

Esta iniciativa contribuye al esfuerzo continuo de la Unidad de Investigación por involucrar a las personas agremiadas en procesos de investigación y producción científica. Además, busca proporcionar al gremio material actualizado sobre temas de interés, promoviendo así una lectura crítica de los procesos de trabajo y de los objetos de intervención. Este enfoque crítico es fundamental para fortalecer la resistencia frente a la conculcación de los derechos sociales históricamente conquistados.

Originalmente, el proyecto se concibió con una duración de cinco años; sin embargo, debido a las particularidades del gremio, el Comité Editorial decidió reformularlo. Hasta la fecha, se han realizado dos publicaciones anuales: el libro "Transformaciones en el mundo del trabajo" en 2023 y "El retroceso de la política social: su incidencia en la vida cotidiana y en el trabajo profesional de Trabajo Social" en 2024. Ambos textos fueron presentados al gremio durante la Semana del Trabajo Social en sus respectivos años.

La reformulación del proyecto para 2025 propone una publicación en colaboración con el Programa de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Sociales, de la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, específicamente vinculada a la investigación "Impacto del sistema de la deuda pública en el comportamiento de la desigualdad social". El título propuesto para la publicación es "Desigualdad y pobreza en Costa Rica: Perspectivas interdisciplinarias de las Ciencias Sociales", y su objetivo es "Editar un libro que compile capítulos desde diferentes perspectivas críticas de las Ciencias Sociales sobre la desigualdad y la pobreza en Costa Rica entre 1980 y 2024."

1.6 Jornadas de investigación:

Para el año 2025, se propone organizar la primera Jornada de Investigación en el mes de octubre, con el objetivo de reflexionar sobre temas relevantes en la investigación en Trabajo Social, así como de crear espacios para la divulgación de procesos investigativos y sistematizaciones.

La Jornada de Investigación incluirá las siguientes actividades:

- **Conferencia central** a cargo de un/a invitado/a internacional.
- **Talleres** dirigidos por profesionales nacionales e internacionales, enfocados en temas relacionados con la investigación.
- **Exposiciones y pósteres** que presenten experiencias y sistematizaciones.
- **Conversatorios** sobre investigaciones alojadas en el Repositorio Especializado en Trabajo Social.
- **Conversatorio** sobre condiciones laborales en el sector.
- **Mesas temáticas** que aborden diversos tópicos de interés.
- **Presentación de los cuadernos informativos** elaborados durante el año.
- **Presentación de un libro** reciente sobre temas vinculados al Trabajo Social.

En caso de lograr la participación esperada, se elaborará una memoria de la actividad, la cual contará con un número ISBN para su registro y difusión.

2. Eje: Empleabilidad y condiciones laborales

A partir de los estudios realizados desde la Unidad de Investigación, se ha evidenciado la necesidad de abordar el tema de empleabilidad y condiciones laborales de manera urgente y sistemática desde el Coltras con el fin de identificar la situación actual del gremio, definir áreas de actuación e investigación y fortalecer el posicionamiento para la defensa de mejores condiciones desde el colectivo profesional.

Para esto, se han establecido algunos proyectos que atienden esta situación, los cuales son:

2.1 Bolsa de empleo

Constituye una plataforma autogestionada por las personas agremiadas, donde cada una de ellas facilita sus datos en el sistema para integrar una base de datos de personas elegibles manejada por esta Unidad. Además, se realiza divulgación en las redes sociales institucionales para socializar las ofertas de empleo identificadas.

El Coltras es responsable del mantenimiento y supervisión de la plataforma, así como de su promoción continua para garantizar una utilización óptima. Es relevante mencionar que se realiza

un seguimiento de los datos generados por la bolsa de empleo, con el fin de obtener un panorama claro de su funcionamiento e impacto en el gremio.

Adicionalmente, se elabora un informe anual para destacar las características específicas de las ofertas recibidas.

2.2 Consulta de condiciones laborales

Desde el 2020, la Comisión de Realidad Nacional (CORENAC)⁵ junto con la Unidad de Investigación (UI) han asumido el compromiso de llevar a cabo esta consulta de manera sistemática, con el objetivo de denunciar y defender los derechos de las personas profesionales en Trabajo Social en el contexto actual de desmantelamiento de la política social y debilitamiento del Estado.

La consulta de condiciones laborales es una herramienta informativa, ya que pone en evidencia las necesidades del gremio en diversas áreas con el fin de promover investigaciones a profundidad sobre los datos expuestos.

El último informe realizado se presentó durante la Semana del Trabajo Social 2024, y en 2025 se llevarán a cabo actividades para divulgar su contenido. Como resultado de esta consulta, se propone trabajar con el grupo de personas en situaciones de desempleo desde la CORENAC y desarrollar una investigación sobre las mallas curriculares y perfil de egreso de las unidades académicas que imparten la carrera de Trabajo Social a nivel nacional.

3. Eje: Vinculación con el contexto y alianzas estratégicas

En esta Unidad, es una prioridad llevar a cabo acciones colaborativas con entidades externas para promover las actividades realizadas, así como para fortalecer y legitimar el ejercicio profesional. Con este fin, se establecen convenios con diversas organizaciones y se busca el posicionamiento más efectivo del Coltras a través de pronunciamientos ético-políticos, la internacionalización, la visibilidad en medios de comunicación y otras estrategias consideradas clave para esta vinculación con actores relevantes.

3.1 Internacionalización

Como parte del proceso de divulgación y consolidación de la Unidad de Investigación, además de la participación en la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), se propone identificar y participar en otros espacios para socializar la experiencia de trabajo y generar redes latinoamericanas y mundiales con otros colegios profesionales, unidades de investigación vinculadas o cualquier plataforma que pueda fortalecer el proceso de consolidación de la Unidad de Investigación.

⁵ Ver anexo 1

Se considera importante participar en congresos, encuentros, seminarios y demás actividades de esta naturaleza con ponencias o conferencias para difundir la experiencia realizada y generar alianzas estratégicas que fortalezcan la Unidad y los procesos del Colegio en general.

3.2 Convenios

Como parte de los procesos de articulación que se buscan realizar, actualmente se encuentran activos varios convenios firmados, a saber:

- **UNED:** se establece con el objetivo de desarrollar actividades de investigación y colaboración recíproca que contribuya al fortalecimiento tanto de la profesión de Trabajo Social, como al desarrollo de los espacios de formación de las personas investigadoras vinculadas con el CINED y a la generación de nuevos conocimientos relacionados con el abordaje de temas psicosociales y socioeducativos en los distintos contextos de la educación costarricense.
Como primera acción se elabora un proyecto de investigación en conjunto con la contraparte institucional, en el cual se propone elaborar una publicación que incorpore la recuperación histórica de la profesión en el ámbito educativo, además de evidenciar los procesos de trabajo realizados por las personas profesionales de trabajo social en esta institución por medio de sistematizaciones. La información recopilada, se sistematizará en una publicación, la cual será socializada en un evento en el cual serán invitadas las personas representantes de las diversas instituciones e instancias involucradas.
- **Observatorio latinoamericano de trabajo social:** se establece este convenio con el fin de promover la cooperación interinstitucional entre el Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica y CEATSO para fortalecer los procesos de formación, investigación y extensión relativos a programas de ciencias sociales y humanidades.
- **Ministerio de Educación Pública:** se realiza una coordinación constante para apoyar procesos con este Ministerio.
- **CLACSO:** se pretende realizar las gestiones para ser organización miembro de la CLACSO con la aprobación de Junta Directiva.

4. Eje: Proyecto profesional

Como un proyecto que abarca las diferentes instancias que comprenden el Coltras, ya que excede las funciones propias de la Unidad de Investigación, se ubica el fortalecimiento de la identidad profesional por medio de la construcción colectiva de un proyecto profesional, la cual incorpora una serie de momentos identificados en la figura siguiente.

Desde el año 2022 se han realizar acciones dirigidas a apoyar el proceso de construcción del proyecto profesional, el cual consta de tres grandes etapas:

4.1 Actualización del perfil general de Trabajo Social: Primeramente, se consideró pertinente realizar una investigación que abordara de manera histórica y coyuntural las condiciones actuales de la profesión, así como la demanda social e institucional con el fin de actualizar el perfil profesional que evidencie el marco de acción profesional. Además del perfil general, se realizó el perfil de trabajo social en gobiernos locales y se apoyó en la creación del perfil de trabajo social en el Ministerio de Seguridad.

Para el 2024 se proyectó la elaboración del perfil de profesionales de Trabajo Social en el ejercicio liberal, así como un perfil enfocado en el Instituto Mixto de Ayuda Social y en el Ministerio de Educación Pública.

Es importante mencionar que el fin de la elaboración del perfil general y los perfiles en espacios sociolaborales con ciertas condiciones laborales, se presenta como parte de la creación del proyecto profesional ya que se debe definir y establecer un marco de intervención para clarificar el quehacer de la profesión.

4.2 Proyecto ético-político: Como un segundo momento, con la base de los perfiles profesionales, se pretende realizar una campaña de información sobre el proyecto ético-político profesional, esto para generar espacios de análisis y discusión de esta categoría en las diversas filiales e instituciones. Como resultado de esta etapa, se pretende generar un producto de manera participativa que integre los intereses del gremio como colectivo profesional y que defina el horizonte de acción profesional.

4.3 Currículo mínimo: Finalmente, con la investigación realizada y el fundamento brindado por el perfil profesional y el proyecto ético-político construido de manera colectiva, se pretende en un mediano plazo, generar un currículo mínimo de formación profesional que integre y responda a los insumos obtenidos.

Es relevante señalar que la construcción colectiva del Proyecto Profesional aún está pendiente de aprobación por parte de la Asamblea General. Para avanzar en este proceso, se propone lo siguiente:

1. Diseñar una ruta estratégica desde la Comisión de Proyecto Profesional, con el fin de presentarla en la primera Asamblea General de 2025.
2. Fortalecer la Comisión de Proyecto Profesional mediante la incorporación de actores clave, como universidades y profesionales de instituciones estratégicas.

A continuación, se presenta el proceso planificado de manera esquemática:

Figura 2. Mapa de construcción del proyecto profesional del trabajo social en Costa Rica



Fuente: Unidad de Investigación, 2022

Matriz de programación anual de la Unidad de Investigación por eje

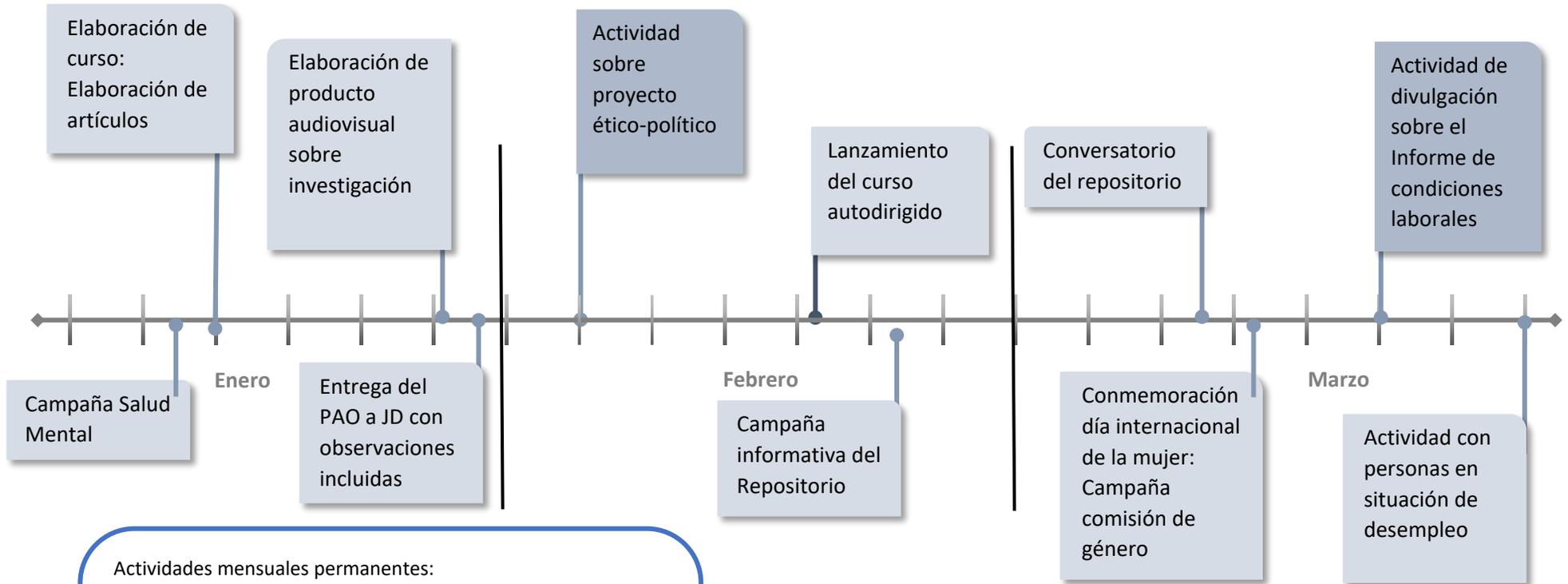
Eje	Objetivo estratégico	Componente	Objetivo operativo	Indicador	Periodo					
1. Fomento de la investigación	Orientar el desarrollo y la consolidación del posicionamiento político y la investigación en el gremio profesional mediante la reflexión, la producción y la divulgación de procesos de investigación a partir de las necesidades gremiales.	1.1 Comisiones de temas de interés nacional y profesional (Género y Salud Mental)	Promover la investigación dentro de los procesos de trabajo con el fin de generar un espacio permanente de reflexión y producción científica en temas relevantes para el gremio profesional.	Realizar de manera mensual las sesiones correspondientes.	Anual					
				Elaborar dos campañas de divulgación por comisión.	Anual					
				Brindar un espacio de capacitación para las personas profesionales	Primer semestre					
	Fomentar una cultura de la investigación, así como la capacitación y formación permanente de las personas profesionales vinculados al desarrollo de las actividades de investigación.	1.2 Formación y capacitación en investigación	Desarrollar diversos procesos de capacitación trimestrales sobre investigación con el fin fortalecer las habilidades en temas pertinentes.	Desarrollar un curso y dos talleres sobre metodología y técnicas de investigación		Trimestral				
						1.3 Divulgación	Apoyar procesos de divulgación de actividades para el fortalecimiento de los procesos de trabajo con el fin de que las personas profesionales tengan acceso a información y recursos actualizados.	Realizar dos conferencias con persona invitadas sobre temas relacionados con la profesión	Semestral	
									Elaborar dos productos audiovisuales sobre temas de investigación	Semestral
										1.4 Repositorio especializado en Trabajo Social
Realizar dos campañas informativas sobre la plataforma	Semestral									
					Anual					

				Elaborar un informe anual con los datos obtenidos de la plataforma	
		1.5 Producción teórica	Promover la discusión y la reflexión, desde las propias experiencias del colectivo profesional por medio de un libro por año, acerca de los nudos críticos de la sociedad costarricense y su incidencia en los procesos de trabajo de Trabajo Social.	Elaborar la tercera producción teórica del Coltras	Anual
			Elaborar publicaciones anuales sobre derechos humanos con el fin de generar espacios de actualización y discusión sobre temas relevantes.	Elaborar cuatro cuadernos informativos correspondientes a la cuarta edición.	Anual
		1.6 Jornada de investigación	Coordinar una semana de actividades relacionadas con procesos de investigación con el fin de consolidar y fortalecer esta dimensión en la profesión.	Realizar la organización de la jornada.	Anual
				Invitar a una persona internacional para su participación en la jornada.	
				Realizar la convocatoria al gremio para trabajos de investigación, procesos creativos y sistematizaciones a ser presentadas en las jornadas.	
				Realizar una memoria correspondiente a las jornadas de investigación.	
2. Empleabilidad	Promover la incorporación de profesionales a los espacios sociolaborales por medio de acciones estratégicas que sirva de	2.1 Bolsa de empleo	Promover el acceso a puestos de trabajo en el gremio por medio de la plataforma de la bolsa de empleo	Actualizar la plataforma de manera constante por medio de la búsqueda de nuevas ofertas laborales y con la coordinación de entes contratantes.	Anual

	intermediación entre entes empleadores y personas oferentes en Trabajo Social.			Elaborar un informe anual de los datos de la bolsa de empleo.	Anual
	Conocer las condiciones laborales de las personas profesionales en Trabajo Social de manera sistemática, con el fin de proponer proyectos y acciones que respondan a la realidad del gremio.	2.2 Consulta de condiciones laborales	Analizar de manera sistemática la coyuntura y condicionantes estructurales que afectan directamente a la profesión y las condiciones laborales de la misma, tomando en cuenta las particularidades regionales.	Realizar al menos tres actividades con los datos del informe de la consulta de condiciones laborales 2024	Cuatrimestral
3. Vinculación y proyección	Generar estrategias de internacionalización y convenios orientados al gremio para la búsqueda de espacios de actualización profesional en articulación con otras entidades.	3.1 Internacionalización	Generar redes y articulación con otras unidades de investigación y colegios profesionales de trabajo social a nivel internacional	Una actividad realizada con colegios profesionales de trabajo social de la región (Mapeo de unidades homólogas 2024)	Octubre
				Participar en congresos, seminarios, encuentros o cualquier actividad internacional vinculados a los procesos de la unidad de investigación.	Anual
		3.2 Convenios	Universidad Estatal a Distancia (UNED)	A definir	Segundo semestre
			Observatorio latinoamericano de trabajo social	Participar en reuniones y actividades convocadas	Anual
			Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)	Realizar las gestiones de inscripción	Anual
3.3 Proyectos con sectores específicos	Generar espacios sistemáticos de diálogo con las personas profesionales en Trabajo Social que laboran en espacios locales	Realizar al menos tres actividades con el grupo de profesionales en situación de desempleo	Cuatrimestral		

		3.4 Comisión de realidad nacional (CORENAC)	Analizar situaciones atinentes a la realidad nacional, regional e internacional, en coordinación con las filiales, para posicionar criterios técnicos y gremiales fundamentados en el proyecto ético-político profesional, en defensa de los derechos y condiciones laborales de la profesión y en representación de los diferentes grupos sociales atendidos producto de nuestro ejercicio profesional, en estrecha coordinación con las instancias organizativas del Coltras.	Realizar mensualmente las sesiones de la CORENAC con el fin de desarrollar los proyectos y acciones propuestos desde la comisión.	Mensual
4. Proyecto profesional	Incentivar procesos de articulación para la creación participativa y consolidación de un proyecto profesional de Trabajo Social en Costa Rica	4.1 Apoyo en la creación colectiva de un proyecto profesional de trabajo social costarricense	Generar espacios estratégicos para la construcción y seguimiento del proyecto profesional del trabajo social costarricense en un periodo de cinco años.	Sesiones mensuales de la comisión de proyecto profesional Analizar la viabilidad y metodología para la creación del proyecto ético-político profesional en el 2025-2026	Anual Segundo semestre
TOTAL:					

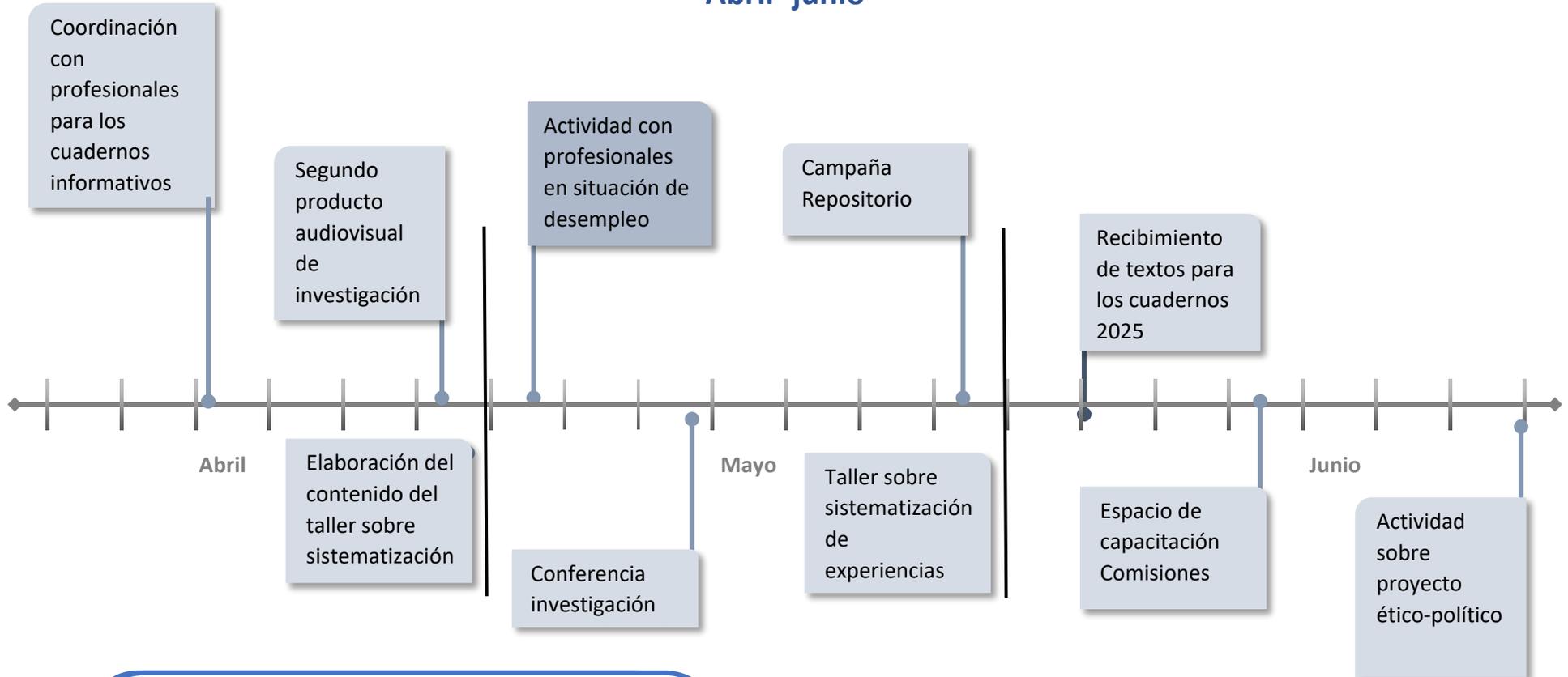
Línea de tiempo de los productos de la Unidad de Investigación por trimestre Enero- marzo



Actividades mensuales permanentes:

- Sesiones de la Comisión de género
- Sesiones de la Comisión de salud mental
- Sesiones de la CORENAC
- Sesiones de la comisión de proyecto profesional
- Sesiones del comité editorial
- Actualización de la bolsa de empleo
- Actualización del Repositorio
- Publicación de los días conmemorativos

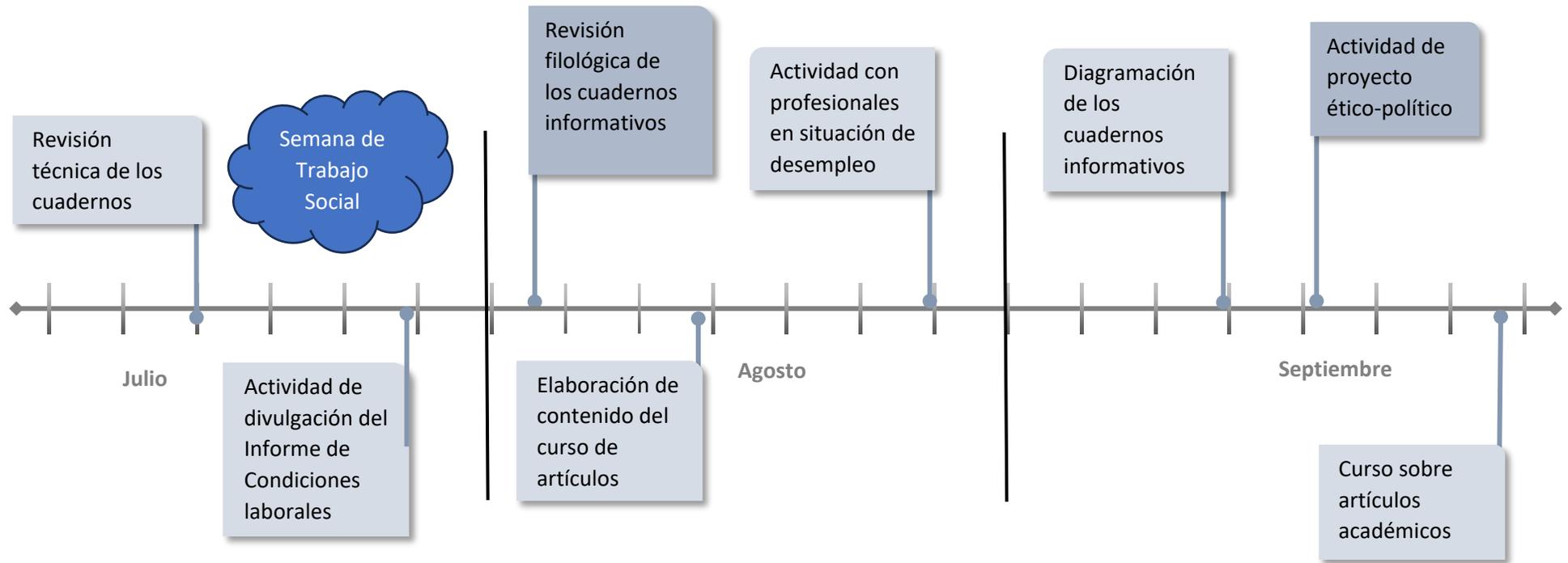
Abril- junio



Actividades mensuales permanentes:

- Sesiones de la Comisión de género
- Sesiones de la Comisión de salud mental
- Sesiones de la CORENAC
- Sesiones de la comisión de proyecto profesional
- Sesiones del comité editorial
- Actualización de la bolsa de empleo
- Actualización del Repositorio
- Publicación de los días conmemorativos

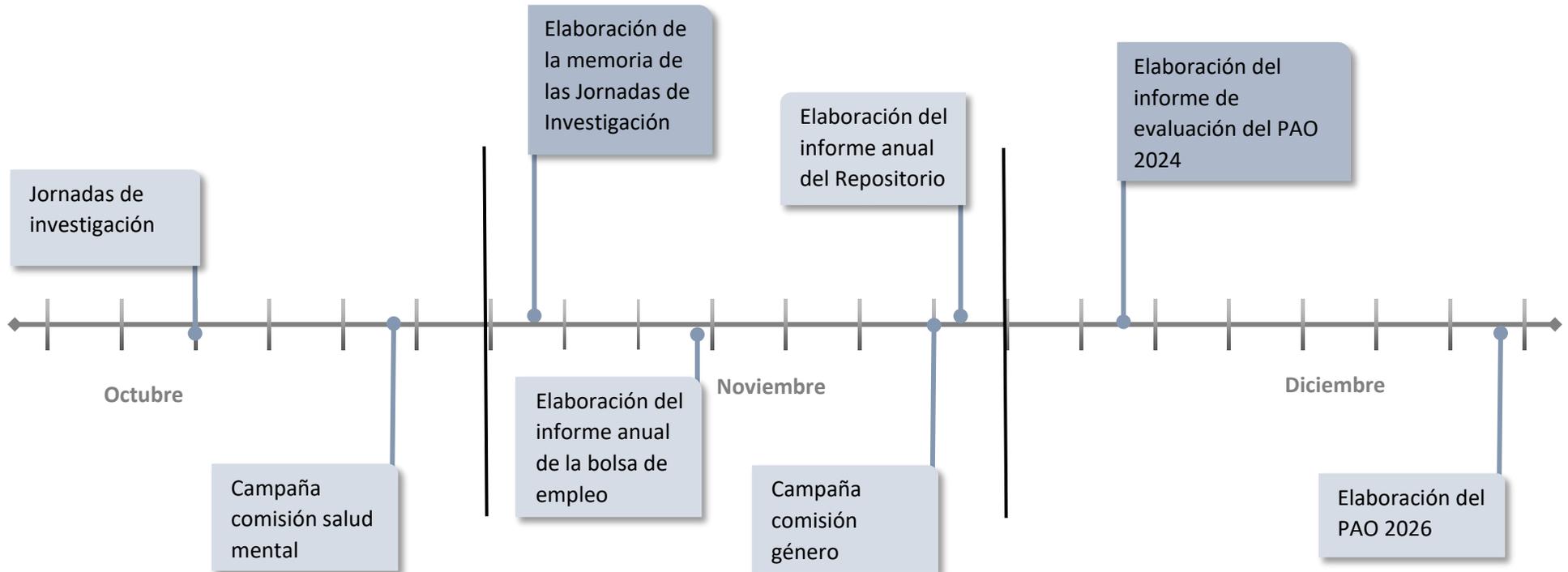
Julio-setiembre



Actividades mensuales permanentes:

- Sesiones de la Comisión de género
- Sesiones de la Comisión de salud mental
- Sesiones de la CORENAC
- Sesiones de la comisión de proyecto profesional
- Sesiones del comité editorial
- Actualización de la bolsa de empleo
- Actualización del Repositorio
- Publicación de los días conmemorativos

Octubre- diciembre



Actividades mensuales permanentes:

- Sesiones de la Comisión de género
- Sesiones de la Comisión de salud mental
- Sesiones de la CORENAC
- Sesiones de la comisión de proyecto profesional
- Sesiones del comité editorial
- Actualización de la bolsa de empleo
- Actualización del Repositorio
- Publicación de los días conmemorativos

Anexo 1

COMISIÓN DE REALIDAD NACIONAL (CORENAC)

El objetivo de la CORENAC es analizar situaciones relevantes a nivel nacional, regional e internacional, en coordinación con las filiales, con el fin de posicionar criterios técnicos y gremiales basados en el proyecto ético-político profesional crítico. Esto se realiza en defensa de los derechos y las condiciones laborales de la profesión, y en representación de los diversos grupos sociales atendidos como resultado de nuestro ejercicio profesional, manteniendo una estrecha coordinación con las instancias organizativas del Coltras.

Para el desarrollo de objetivos y actividades que se proponen, la CORENAC cuenta con las y los siguientes integrantes:

Nombre	Filial a la que pertenece
Mariangel Sánchez Alvarado	Sede Central
Frella Fernández Corrales	Sede Central
Rebeca Chavarría	Sede Central
Rodrigo Ovaes	Sede Central
Yariela Carranza Murillo	Filial Caribe
Joselyn Calderón Méndez	Sede Central
Lucía Panedas	Sede Central
Cristina Cordero Salazar	Sede Central

A inicios del 2024, se realizó una convocatoria abierta a nivel general para la participación en la CORENAC, así como la invitación directa a las diferentes filiales para contar con presencia de estas instancias.

En la sesión de evaluación de resultados y creación del plan de trabajo 2024, desde la CORENAC se establecieron los siguientes ejes:

1. Apoyo a sectores específicos del gremio

Tiene por objetivo potenciar los espacios laborales de Trabajo Social en áreas evidenciadas como prioritarias en la consulta de condiciones laborales.

Se pretende realizar articulaciones con la fiscalía para corroborar y atender situaciones que vivencian algunas personas profesionales de trabajo social en este ámbito tanto en sus condiciones laborales, como en las formas de contratación, entre otras situaciones.

2. Contexto nacional

Como parte de la responsabilidad del Colegio, es preciso el posicionamiento político del Coltras en temas indispensables a nivel nacional y específicamente del gremio. Para esto, se debe de tener una posición crítica y alerta ante las situaciones que afectan tanto la profesión como la población usuaria de los servicios sociales.

Para esto es indispensable contar con una articulación proficua entre las filiales y personas profesionales en trabajo social clave en las instituciones y/o por tema para la elaboración y validación de los pronunciamientos a realizar. Se considera necesario, socializar los pronunciamientos tanto en los medios del Coltras como el envío de estos a las autoridades pertinentes y medios de comunicación. Se identifica como uno de los principales retos, el posicionamiento y reconocimiento del Colegio como un referente en temas prioritarios de la realidad social. Ante esto, se considera necesario el envío de los pronunciamientos a los medios de comunicación.

Para esto, se pretende realizar las siguientes actividades:

Regionalizar las acciones de la CORENAC con el fin de contar con más representatividad

Se busca realizar una campaña para promover la participación en la CORENAC a nivel regional por medio de las siguientes acciones:

- Realizar una campaña para promover la participación en la CORENAC a nivel regional
- Incentivar la participación gremial en las actividades del Coltras

Incentivar la presencia en medios de comunicación y entidades competentes por medio de pronunciamientos de temas relevantes para la profesión

- Mapeo e identificación de personas representantes institucionales para la elaboración de pronunciamientos en temas específicos
- Articulación con filiales para la elaboración y difusión de los pronunciamientos
- Socializar los pronunciamientos en medios propios, externos y personas claves.

3. Divulgación

Es indispensable la promoción y divulgación de material que responda a la realidad nacional y las necesidades gremiales. Identificadas. Para esto, se busca realizar campañas y material audiovisual para incentivar el debate crítico en temas críticos.

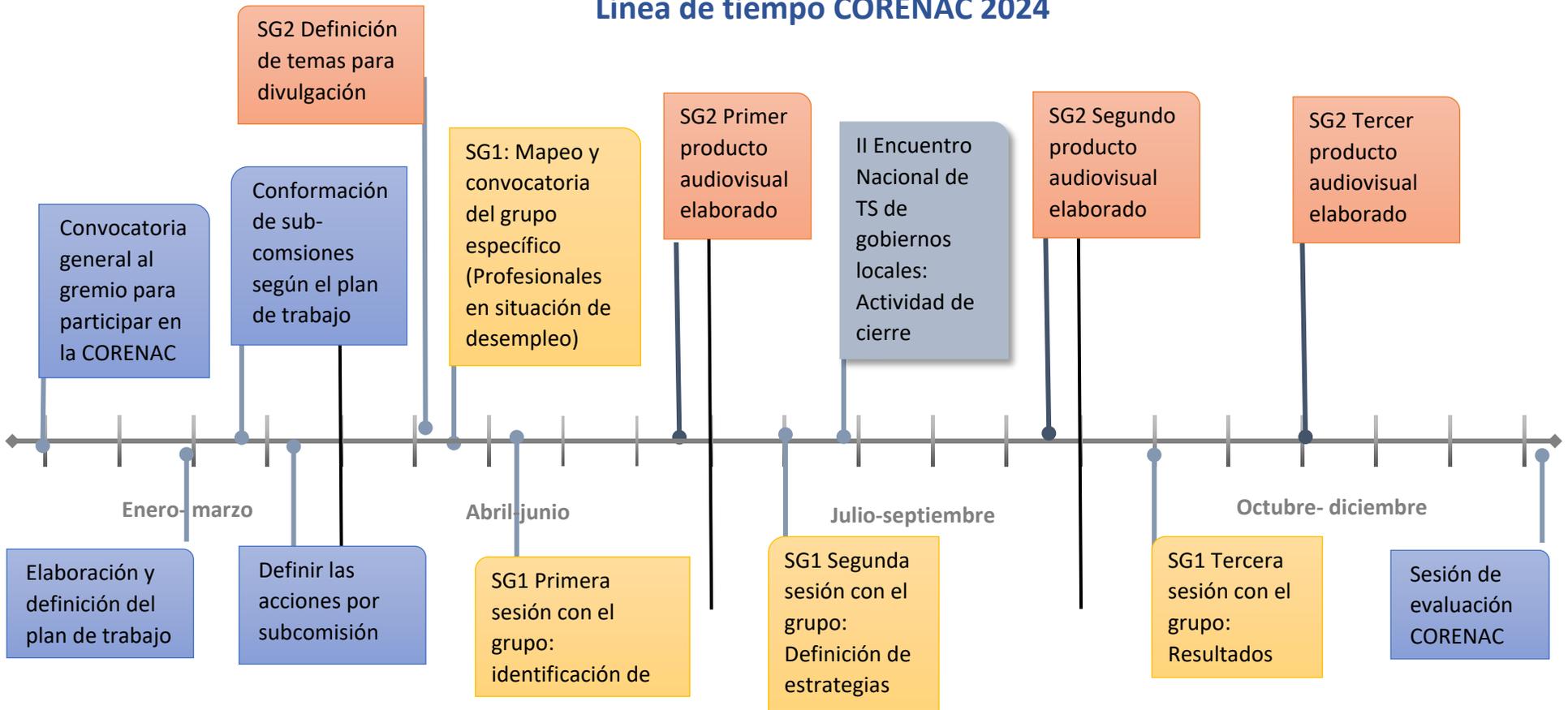
Para la consecución de este objetivo estratégico, se propone:

- Identificar temas relevantes de la realidad nacional que tengan incidencia en el Trabajo Social
- Desarrollar materiales de divulgación según temas identificados por la subcomisión de divulgación incluyendo la participación de profesionales, estudiantes y otros actores identificados.

Plan de trabajo CORENAC 2024

Eje estratégico	Objetivo operativo	Actividades	Indicador	Fechas	Responsables
1. Apoyo a sectores específicos del gremio	Fortalecer el grupo particular del gremio identificado según datos de la consulta de condiciones laborales	Mapeo del grupo definido	Mapeo realizado	Primer semestre	Rodrigo Kizy Yariela Mariangel
		Convocatoria de las personas profesionales	Convocatoria realizada	Primer Semestre	
		Reuniones con el grupo identificado	Al menos 3 reuniones realizadas	Segundo semestre	
		Evaluación	Evaluación realizada	Diciembre	
1. Contexto nacional	Regionalizar las acciones de la CORENAC con el fin de contar con más representatividad	Realizar una campaña para promover la participación en la CORENAC a nivel regional	Campaña realizada	Primer trimestre	UI CORENAC
		Incentivar la participación gremial en las actividades del Coltras	Divulgación realizada	Todo el año	
	Incentivar la presencia en medios de comunicación y entidades competentes por medio de pronunciamientos de temas relevantes para la profesión	Mapeo e identificación de personas representantes institucionales para la elaboración de pronunciamientos en temas específicos	Mapeo realizado	Primer semestre	UI Junta Directiva Filiales
		Articulación con filiales para la elaboración y difusión de los pronunciamientos	Articulación realizada	Primer semestre	
		Socializar los pronunciamientos en medios propios, externos y personas claves.	Socialización de los pronunciamientos realizada	Todo el año	
2. Divulgación	Promover el debate sobre temas identificados como prioritarios en el gremio profesional	Identificar temas relevantes de la realidad nacional que tengan incidencia en el Trabajo Social Desarrollar materiales de divulgación según temas identificados por la subcomisión de divulgación incluyendo la participación de profesionales, estudiantes y otros actores identificados.	Temas identificados Al menos 3 productos elaborados	Primer trimestre 1 por cuatrimestre	Frella Rebeca Mariangel

Línea de tiempo CORENAC 2024



Actividades mensuales permanentes:

- Sesiones de la CORENAC (Último miércoles de cada mes)
- Pronunciamientos según necesidades